ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HACIENDA TABAGANESHA S.A.

En la ciudad de Quevedo provincia de Los Ríos, a los veinte y cuatro días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las 14:00 horas se reúnen en Junta General extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía HACIENDA TABAGANESHA S.A. en las oficinas de la Compañía situada en la vía a Santo Domingo Km. 40 Rcto. El Descanso Principal s/n provincia de Los Ríos comparecieron los siguientes Accionistas:

BAUTISTA LLENAS FERMIN ANTONIO	3855.00	ACCIONES
AGUILERA VIDAL CHRISTIAN GERMAN	27.00	ACCIONES
RAMOS BURGOS JOFFRE ESTUARDO	18.00	ACCIONES

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la junta, él SR. BAUTISTA LLENAS FERMIN ANTONIO, accionista mayoritario de la empresa, como Secretario de la junta, él Gerente General de la empresa Ing. VERA BASTIDAS CRISTIAN DARIO, y el Comisario el Sr. POMA SANCHEZ FRANK STALIN quien ha sido convocado para esta Junta de Accionistas.

El secretario de la junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de junta declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2013.
4. RATIFICACIÓN NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO

El Presidente de la juntas dispone dar lectura al Informe presentado por el ING. Vera Bastidas Cristian Darío Gerente General de HACIENDA TABAGANESHA S. A., documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

1. CONOCER EL INFORME DE GERENCIA.

El Gerente General da lectura al texto del informe elaborado de su Gestión Administrativa, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO

El secretario de la junta da lectura al texto del informe elaborado por el Comisario Sr. POMA SANCHEZ FRANK STALIN , el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2013.

El secretario de la junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis y revisión, un juego completo de los Estados Financieros y Notas por el ejercicio económico

terminado del año 2013, procediendo además a su lectura y explicación de los resultados obtenidos y de los efectos fiscales que afectan el patrimonio de la compañía en el proceso de Conciliación Tributaria (Gastos No Deducibles); luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la sala, siendo aprobado por unanimidad y solicitando se tomen los correctivos necesarios, y que para los efectos tributarios en el Ecuador se proceda conforme a las Leyes Fiscales y se realicen los pagos necesarios.

4. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO

Se procede a ratificar la contratación del Auditor Externo a Cargo de la Firma Auditora AUDEXT Auditores Externos S.A., celebrada su contratación el 24 de Marzo del año 2014

RESOLUCIÓN: La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de HACIENDA TABAGANESHA S.A., en sesión realizada el 24 de Abril del año 2014

RESUELVE: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros y notas hacer presentados a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas SRI así como la conciliación tributaria en el formulario 101, de HACIENDA TABAGANESHA S.A.- Siendo las 16h05 y sin tener otro asunto que tratar, se conceden cuarenta minutos de receso para la redacción de la presente acta.- Transcurrido el tiempo señalado, se reinstala la sesión y leída que fue el acta a todos los presentes, éstos se reafirman y ratifican en su contenido y firman para constancia con el Secretario que certifica.-

Sr. Bautista Llenas Fermín Antonio
Presidente de la Junta.

Ing. Ramos Burgos Joffre Estuardo
Accionista.

Ing. Aguilera Vidal Chirstian German
Accionista

Ing. Vera Bastidas Cristian Darío
Secretario – Representante Legal